

GESTIÓN FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS SHIPIBO CONIBO Y CACATAIBO DE LA REGIÓN UCAYALI: REPORTE DE MONITOREO

Título del proyecto	Manejo forestal para reducir la deforestación y degradación en comunidades indígenas Shipibo Conibo y Cacataibo de la región Ucayali
ID del proyecto	1360
Periodo de acreditación	01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2041
Periodo de monitoreo	01 de enero 2021 a 31 de diciembre 2021
Fecha original de emisión	27 de agosto de 2024
Fecha de emisión más reciente	27 de agosto de 2024
Versión	1
VCS Versión estándar	4.7
Versión de las normas CCB	3.1
Ubicación del proyecto	Peru, Ucayali
Proponente(s) del proyecto	Principal proponente del proyecto: Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral - AIDER Contacto: Jaime Nalvarte Armas Calle Las Camelias 174, Piso 6 - San Isidro. Lima Teléfono: (511) 5956644

Correo electrónico: lima@aider.com.pe

Comunidad Nativa Sinchi Roca

Contacto: Nelson Vitiaco Olaya

Título: Jefe de la comunidad

Dirección: Comunidad Nativa Sinchi Roca

Teléfono: +51 990 147 350

Comunidad Nativa Puerto Nuevo

Contacto: Elías Mozoline Herma

Título: Jefe de la comunidad

Dirección: Comunidad Nativa Puerto Nuevo

Teléfono: +51 953 227 970

Comunidad Nativa Pueblo Nuevo

Contacto: Lilder Inuma Gonzales

Título: Jefe de la comunidad

Dirección: Comunidad Nativa Pueblo Nuevo

Teléfono: +51 972 817 871

Comunidad Nativa Curiaca

Contacto: Gustavo Vásquez Tuesta

Título: Jefe de la comunidad

Dirección: Comunidad Nativa Curiaca

Teléfono: +51 966 256 030

Comunidad Nativa Roya

Contacto: Javier Esteban Moreno

Título: Jefe de la comunidad

Dirección: Comunidad Nativa Roya

Teléfono: +51 939 787 928

	Comunidad Nativa Flor de Ucayali Contacto: Irene Mariela Guimaraes Rojas Cargo: Jefa de la comunidad Dirección: Comunidad Nativa Flor de Ucayali Teléfono: +51 939 299 415 Comunidad Nativa Callería Contacto: Denis Rafael Rodríguez Barbaran Cargo: Jefa de la comunidad Dirección: Comunidad Nativa Callería Teléfono: +51 980 799 113
Validation/verification body	ICONTEC Nombre de contacto: : Martha Ivon Corredor Rodriguez Email: mcorredor@icontec.org Número de teléfono: +60 311 558 99 84
Gold Level criteria	Criterios Nivel Oro Aplica a Comunidad y Biodiversidad: Comunidad: El proyecto se desarrolla con comunidades indígenas amazónicas de las etnias Shipibo-Conibo, Cacataibo, y se implementa en sus territorios. El proyecto busca fortalecer la gobernanza comunal y la gestión territorial para un mejor manejo de sus recursos naturales, así como fortalecer las capacidades del CBM con la inclusión social y la equidad de género, y también la implementación de negocios inclusivos sostenibles, la seguridad jurídica de sus territorios, entre otros. También toma en cuenta que los beneficios del proyecto llegarán a los grupos más vulnerables, incluyendo mujeres, niños y adultos mayores. Biodiversidad: El área del proyecto alberga, y busca conservar, a especies con alguna categoría de amenaza, así como especies endémicas, tanto de flora como de fauna; asimismo, estos bosques albergan lugares de importancia cultural y belleza escénica y potencial turístico. El proyecto promoverá actividades de manejo para mantener o incrementar los stocks de especies y áreas importantes, y así continuar utilizando los recursos naturales en las diferentes áreas de las comunidades sin comprometer el beneficio de las generaciones futuras, además de generar ingresos económicos amigables con la conservación y proteger atributos de alto valor de conservación.

1 RESUMEN DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO

1.1 Beneficios Únicos del proyecto

Resultado o impacto	Logros durante el periodo de seguimiento	Sección Referencia	Logros durante la vida del proyecto
1a1) Reducción estimada de las emisiones netas en el área del proyecto, medida con respecto al escenario sin proyecto.	96,334.50 tCO ₂ -e anuales generadas por el proyecto (periodo enero-diciembre 2021).	3.2.4	1,847,320.70 tCO ₂ -e anuales generadas por el proyecto (periodo 2010-2021).
2) Reducción de la pérdida de hectáreas de bosque en el área del proyecto, en comparación con el escenario sin proyecto.	227.17 hectáreas evitadas de deforestación (periodo enero-diciembre de 2021).	3.1.3	7.179.97 hectáreas evitadas de deforestación (periodo 2010-2021).
3) Especies en peligro crítico de extinción en todo el mundo o en peligro de extinción que se benefician de la reducción de las amenazas como resultado de las actividades del proyecto, en comparación con el escenario sin proyecto.	Datos no disponibles	5	Datos no disponibles

1.2 Métricas de beneficios estandarizadas

Categoría	Métrica	Logros durante el periodo de	Sección Referencia	Logros durante la vida
Reducción de emisiones de GEI o eliminación de carbono	Eliminaciones netas estimadas en el área del proyecto, medidas en comparación con el escenario sin proyecto	No aplica	No aplicable	
	Reducciones netas estimadas en el área del proyecto, medidas en comparación con el escenario sin proyecto	96,334.50 tCO2-e	3.2.4	1,847,320.70 tCO2-e
Cobertura forestal	Para proyectos REDD: Número estimado de hectáreas de pérdida forestal reducida en el área del proyecto, medidas en comparación con el escenario sin proyecto	227.17 ha	3.2.2	7,179.97 ha
	Para proyectos ARR: Número estimado de hectáreas de cobertura forestal aumentada en el área del proyecto, medidas en comparación con el escenario sin proyecto	No aplica	-	No aplica
Mejor gestión de la tierra	Número de hectáreas de tierras forestales de producción existentes en las que se espera que se realicen prácticas de MIF como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	No aplicable	-	No aplicable

	Número de hectáreas de tierras no forestales en las que se espera que se realicen prácticas mejoradas de manejo de tierras como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	No aplicable	-	No aplicable
Capacitación	Número total de miembros de la comunidad que se espera que tengan habilidades y/o conocimientos mejorados como resultado de la capacitación brindada como parte de las actividades del proyecto	863 miembros de la comunidad	4.3.1	10,264 miembros de la comunidad
	Número de mujeres de la comunidad que se espera que tengan mejores habilidades y/o conocimientos como resultado de la capacitación como parte de las actividades del proyecto	272 mujeres miembros de la comunidad	4.3.1	2,984 mujeres miembros de la comunidad
Empleo	Número total de personas que se espera que estén empleadas en las actividades del proyecto, expresado como número de empleados a tiempo completo	No aplicable	-	No aplicable
	Número de mujeres que se espera que estén empleadas como resultado de las actividades del proyecto, expresado como número de empleados a tiempo completo	No aplicable	-	No aplicable

Medos de vida	Número total de personas que se espera que tengan mejores medios de vida o ingresos generados como resultado de las actividades del proyecto	863 miembros de la comunidad	4.3.1	4,091 miembros de la comunidad
	Número de mujeres que se espera que tengan mejores medios de vida o ingresos generados como resultado de las actividades del proyecto	272 mujeres miembros de la comunidad	4.3.1	2,984 mujeres miembros de la comunidad
Salud	Número total de personas para quienes se espera que mejoren los servicios de salud como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	No aplicable	-	No aplicable
	Número de mujeres para quienes se espera que los servicios de salud mejoren como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	No aplicable	-	No aplicable
Educación	Número total de personas para quienes se espera que el acceso a la educación o la calidad de la misma mejoren como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	No aplicable	-	No aplicable
	Número de mujeres y niñas para quienes se espera que el acceso a la educación o la calidad de la misma	No aplicable	-	No aplicable

	mejoren como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto			
Agua	Número total de personas que se espera que experimenten una mayor calidad del agua y/o un mejor acceso al agua potable como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	No aplicable	-	No aplicable
	Número de mujeres que se espera que experimenten una mayor calidad del agua y/o un mejor acceso al agua potable como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	No aplicable	-	No aplicable
Bienestar	Número total de miembros de la comunidad cuyo bienestar se espera que mejore como resultado de las actividades del proyecto	1135 miembros de la comunidad	4.3.1	1135 miembros de la comunidad
	Número de mujeres cuyo bienestar se espera que mejore como resultado de las actividades del proyecto	272 mujeres miembros de la comunidad	4.3.1	272 mujeres miembros de la comunidad
Conservación de la biodiversidad	Cambio esperado en el número de hectáreas gestionadas significativamente mejor por el proyecto para la conservación de la biodiversidad, medido en	Datos no disponibles	-	Datos no disponibles

	comparación con el escenario sin proyecto Escenario			
	Número esperado de especies en peligro crítico o en peligro de extinción a nivel mundial que se benefician de la reducción de las amenazas como resultado de las actividades del proyecto, medido en comparación con el escenario sin proyecto	Datos no disponibles	-	Datos no disponibl es

2 DETALLES DEL PROYECTO

2.1.1 Descripción resumida del proyecto

El proyecto REDD+ «Gestión Forestal para la Reducción de la Deforestación y Degradación en las Comunidades Indígenas Shipibo Conibo y Cacataibo de la Región Ucayali» tiene como objetivo conservar 119.468,79 hectáreas de bosque nativo ubicadas en los distritos de Irazola, Iparía y Callería, zonas históricamente afectadas por altas tasas de deforestación. El proyecto promueve la conservación de los bosques, el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de siete comunidades nativas, al tiempo que contribuye a la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Durante el periodo de seguimiento de 2021 (del 1 de enero al 31 de diciembre), el proyecto mantuvo 96.334,50 toneladas equivalentes de CO₂ en reservas forestales de carbono. Los esfuerzos se centraron en el fortalecimiento de la gobernanza forestal basada en la comunidad y en la implementación de acciones para prevenir la deforestación y la degradación forestal.

El objetivo climático del proyecto es mitigar el cambio climático reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, se estableció una línea de base precisa y un sistema de seguimiento anual de las reservas de carbono, se llevaron a cabo patrullas de vigilancia y control territorial para evitar la deforestación y se implementaron parcelas agroforestales de cacao bajo cubierta arbórea y reforestación con especies autóctonas. El proyecto también contribuye a 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, reforzando su alineación con la Agenda 2030.

El objetivo comunitario es fortalecer la gobernabilidad local, mejorar la calidad de vida de las siete comunidades beneficiarias y promover el empoderamiento de sus miembros. A través de la Gestión Comunitaria de Tierras, se formaron comités de vigilancia, se avanzó en la regulación física y jurídica con la DRAU y se implementaron herramientas de control para monitorear las amenazas en tiempo real. Además, se promovieron sistemas agroforestales de cacao con capacitación técnica, generando ingresos estables y diversificados; y se desarrollaron programas de capacitación intercultural e inclusiva, con especial énfasis en la participación y liderazgo de las mujeres, que refuerzan la identidad cultural y la apropiación de las acciones de conservación.

El objetivo de biodiversidad pretende proteger y restaurar los hábitats de especies endémicas y amenazadas, así como asegurar la provisión de servicios ecosistémicos. Para ello, se conservaron grandes corredores biológicos para la fauna emblemática, se implementó el monitoreo participativo de flora y fauna a través de inventarios gestionados por las propias comunidades.

En otras palabras, la iniciativa REDD+ sigue sirviendo de modelo de conservación forestal integradora al alinear los objetivos medioambientales (clima y biodiversidad), sociales (comunidad) y económicos. Mediante la gobernanza colaborativa, la gestión sostenible de la tierra y el empoderamiento de las comunidades indígenas, el proyecto promueve tanto el bienestar local como los compromisos climáticos globales.

2.1.2 Proponentes del proyecto (VCS, 3.7; CCB, G1.1)

Nombre de la organización	Comunidad Nativa Sinchi Roca
Persona de contacto	Nelson Vitiaco Olaya
Cargo	Jefe comunal
Dirección	Comunidad Nativa Sinchi Roca
Teléfono	+51 990 147 350
Correo electrónico	-

Nombre de la organización	Comunidad Nativa Puerto Nuevo
Persona de contacto	Elías Mozoline Herma
Cargo	Jefe comunal
Dirección	Comunidad Nativa Puerto Nuevo
Teléfono	+51 953 227 970
Correo electrónico	-

Nombre de la organización	Lilder Inuma Gonzales
---------------------------	-----------------------

Persona de contacto	Jefe comunal
Cargo	Comunidad Nativa Pueblo Nuevo
Dirección	+51 972 817 871
Teléfono	Comunidad Nativa Pueblo Nuevo
Correo electrónico	-

Nombre de la organización	Comunidad Nativa Curiaca
Persona de contacto	Gustavo Vásquez Tuesta
Cargo	Jefe comunal
Dirección	Comunidad Nativa Curiaca
Teléfono	+51 966 256 030
Correo electrónico	Gustavo Vásquez Tuesta

Nombre de la organización	Comunidad Nativa Flor de Ucayali
Persona de contacto	Irene Mariela Guimaraes Rojas
Dirección	Comunidad Nativa Flor de Ucayali
Teléfono	+51 939 299 415
Correo electrónico	-

Nombre de la organización	Comunidad Nativa Callería
---------------------------	---------------------------

Persona de contacto	Denis Rafael Rodríguez Barbaran
Cargo	Jefe comunal
Dirección	Comunidad Nativa Callería
Teléfono	+51 980 799 113
Correo electrónico	-

Nombre de la organización	Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral
Persona de contacto	Jaime Guillermo Nalvarte Armas
Cargo	Director Ejecutivo
Dirección	C. las Camelias 174, San Isidro 15046
Teléfono	(51) 5956644
Correo electrónico	lima@aider.com.pe

2.1.3 Titularidad del proyecto

El proponente del proyecto es la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral - AIDER y las 7 comunidades nativas. En donde, las 7 comunidades nativas son las propietarias del proyecto y AIDER es el socio implementador.

El derecho de uso forestal, tenencia, acceso y manejo de las tierras, territorios y recursos en el área del proyecto de las 7 comunidades nativas que forman parte del proyecto está respaldado por sus respectivos títulos de propiedad, otorgados por el Estado peruano. El título de propiedad de las comunidades nativas es un documento legal que reconoce y protege los derechos de las comunidades indígenas sobre sus tierras y recursos naturales. Estos títulos son otorgados por el Estado y son fundamentales para garantizar la seguridad jurídica de las comunidades indígenas y protegerlas de la usurpación de sus tierras por parte de terceros. En Perú, los títulos de propiedad de las comunidades nativas se rigen por la Ley de Comunidades Nativas y Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva, que establece los requisitos y procedimientos para la titulación de tierras indígenas.

El artículo 88 de la Constitución peruana señala que el Estado garantiza la propiedad de la tierra en forma privada o comunal o en cualquier otra forma asociativa y el artículo 89 de la Constitución señala que las comunidades nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas, son autónomas en su organización en el trabajo comunal y en la libre disposición de sus tierras, así como en materia económica y administrativa, en el marco que establezca la ley.

Con estos títulos, los propietarios de las tierras tienen derecho a realizar las actividades del proyecto. Considerando que la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N° 29763) reconoce el uso y aprovechamiento exclusivo de los bienes y servicios ecosistémicos del bosque y demás ecosistemas de vegetación silvestre por parte de las comunidades nativas y campesinas dentro de sus tierras tituladas o cedidas, y de conformidad con el artículo 18 de la Ley N° 26821, Ley Orgánica de Explotación de los Recursos Naturales, éstas tienen preferencia por el uso sustentable de los recursos naturales existentes en sus territorios comunales, debidamente reconocidos; en consecuencia, cualquier aprovechamiento sólo procede a solicitud expresa de dichas comunidades. Asimismo, el artículo 72 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, señala que las comunidades nativas tienen derecho preferente al uso de los recursos naturales existentes en sus tierras. Las comunidades fueron informadas y consultadas sobre el proyecto y su aprobación para participar se dio en asamblea comunitaria, considerando lo establecido en la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que señala en su artículo 2 que los pueblos indígenas tienen derecho a la consulta previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos, su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo

2.1.4 Mapa de la zona del proyecto y ubicación del proyecto

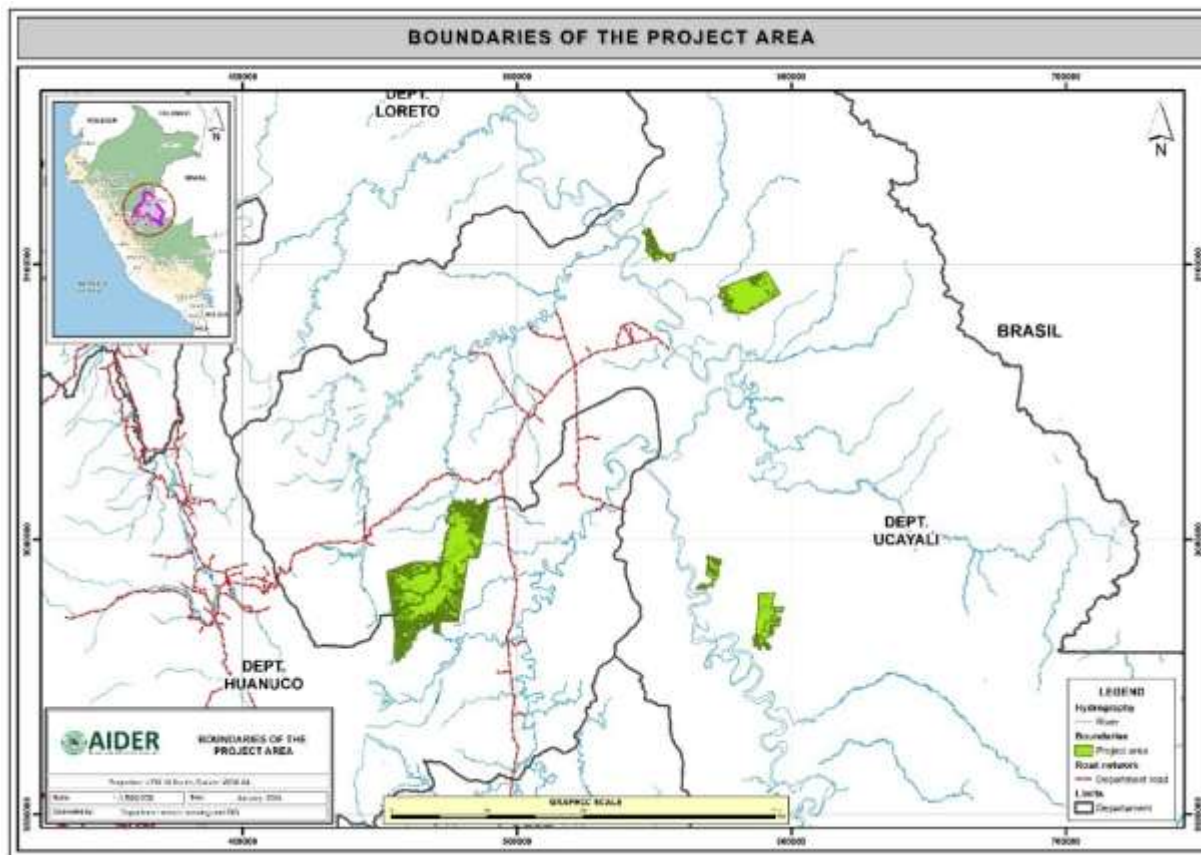


Figura 1: Límites del área del proyecto

2.1.5 Contribuciones al desarrollo sostenible (VCS, 3.17)

A través de la implementación del proyecto REDD+ se podrá seguir evitando la deforestación en el área del proyecto, conservando así el ecosistema y la biodiversidad del bosque. Además, a través de la implementación de la estrategia REDD+ del proyecto se mejorará el control y vigilancia del territorio comunal asegurando los bosques dentro del área del proyecto. Asimismo, se promoverán actividades productivas en el cinturón de fuga con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población que habita en esta zona; logrando la armonía entre el uso de los recursos y las actividades productivas y el respeto a la naturaleza por parte de la población que habita en el área del proyecto.

Con esto se podrá contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible de las comunidades nativas, reduciendo la pobreza, promoviendo la igualdad de género dentro de las actividades propuestas en las comunidades, y contribuyendo a mitigar las consecuencias del cambio climático y la conservación de los ecosistemas terrestres.

Con las actividades que se están implementando en las comunidades nativas en el marco del proyecto, estamos contribuyendo a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se detallan a continuación:

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	Descripción
1. Fin de la pobreza	El proyecto refuerza los medios de subsistencia de las poblaciones vulnerables mediante actividades económicas sostenibles y a través de los distintos comités constituidos, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de las comunidades.
2. Hambre cero	Gracias al proyecto, se refuerza la seguridad alimentaria mediante la producción local de cultivos tradicionales.
5. Igualdad de género	Se fomenta la participación activa de las mujeres, promoviendo la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones y el liderazgo comunitario.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Se promueve el emprendimiento sostenible y se mejora la economía local a través de actividades productivas de bajo impacto ambiental.
10. Reducción de las desigualdades	El proyecto prioriza a las comunidades rurales e indígenas, reduciendo las brechas de acceso a oportunidades económicas, sociales y tecnológicas.
12. Consumo y producción responsables	Se promueve el uso sostenible de los recursos naturales a través de prácticas productivas responsables.
13. Acción por el clima	Se implementan medidas para reducir las emisiones de GEI a través de REDD+.
15. Vida de ecosistemas terrestres	Se protege la biodiversidad y evitamos la deforestación en zonas de alto valor de conservación, contribuyendo a la conservación de especies y servicios ecosistémicos.
17. Alianzas para alcanzar los objetivos	Se refuerzan las alianzas entre comunidades, gobiernos locales, ONG y socios financieros para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

3 CLIMA

3.1.1 Reducción de emisiones de GEI y eliminación de dióxido de carbono

Vintage period	Baseline emissions (tCO ₂ e)	Project emissions (tCO ₂ e)	Leakage emissions (tCO ₂ e)	Buffer pool allocation (tCO ₂ e)	Reductions VCU (tCO ₂ e)	Removals VCU (tCO ₂ e)
01-01-2021 to 31-12-2021	557,949.30	461,614.80	0	11,560.14	84,774.36	0

Total	557,949.30	461,614.80	0	11,560.14	84,774.36	0
-------	------------	------------	---	-----------	-----------	---

4 COMUNIDAD

4.1. Impactos Netos en Otros Actores (VCS, 3.18, 3.19; CCB, CM3.3)

El proceso de fortalecimiento de capacidades de los beneficiarios del proyecto ha permitido una mayor interacción con otros actores locales. Como se mencionó anteriormente, las comunidades nativas de Callería y Roya firmaron un convenio con el Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB) para la conservación de los bosques y la mitigación del cambio climático, el cual se encuentra vigente hasta el día de hoy. Dado que se trata de un programa nacional y está orientado al cuidado y manejo de los recursos forestales, el proyecto ha venido preparando a los comuneros para establecer una gestión adecuada, incluyendo la promoción de relaciones con otras entidades locales.

De la misma manera, se incentiva a las comunidades a desarrollar alianzas estratégicas. En el caso de la comunidad nativa Flor de Ucayali (DEVIDA, GOREU y FECONAU, iniciaron un proyecto de piscicultura), donde se beneficiaron 168 familias. Esta iniciativa, desarrollada en el marco de la generación de seguridad alimentaria y desarrollo económico local, se relaciona con la propuesta de fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de las poblaciones locales. Por otro lado, el proyecto ha gestionado algunos convenios como BOS+, cuyo foco es la conservación, gestión sostenible y restauración de los bosques peruanos a través del fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la gestión inclusiva y participativa de los recursos forestales, el cual tiene vigencia hasta el 2021.

5 BIODIVERSITY

5.1.1 Beneficios netos para la biodiversidad fuera del sitio

El mantenimiento y/o recuperación de especies forestales y de vida silvestre garantizaría el flujo de conectividad funcional y ecológica de estas especies. Asimismo, se espera que el desarrollo de capacidades para la población local mejore la gobernanza y la gestión de los recursos naturales, lo que proporcionaría un beneficio neto al área de influencia de la iniciativa Nii Kaniti